

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TURÍSTICO PATRIMONIAL CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO EN ECUADOR

PRE-FEASIBILITY STUDY TO DETERMINE THE VIABILITY OF THE PROVISION OF CULTURAL AND ARCHITECTURAL HERITAGE TOURISM SERVICES IN ECUADOR

Mónica Paola León Romero¹

Universidad Nacional Abierta y a Distancia —UNAD—

Resumen

El patrimonio cultural arquitectónico es patrimonio de la humanidad, o mejor patrimonio mundial (García, 2011), lo que el ciudadano de Ecuador ha valorado parcialmente desde 1978, cuando la Unesco otorgó este galardón a la ciudad de Quito y a la isla de Galápagos. La arquitectura patrimonial de carácter histórico de este país es un referente cultural a nivel latinoamericano, sin embargo, un bajo interés por su conservación, podría llevarlo a hacer parte de la lista negra de la Unesco: patrimonio de la humanidad en riesgo.

Es por esto, que se hace necesario desarrollar un estudio de prefactibilidad para determinar la viabilidad de la prestación de un servicio turístico a partir del patrimonio cultural y arquitectónico de Ecuador, fundamentado en estrategias de gerencia de proyectos a través de las herramientas del PMBOK, que a su vez permita la reactivación económica de diferentes sectores vinculados directamente al tránsito de turistas locales y extranjeros (transporte, hotelería, restaurantes, artesanías, agencias de viaje, casas de cambio, tecnología, publicidad, mercadeo, iglesias y comercio exterior, entre otros).

Palabras clave: cultura, gerencia de proyectos, patrimonio cultural, PMBOK, conservación, turismo.

Abstract

Architectural Cultural Heritage is a World Heritage Site, or rather a World Heritage Site (García, 2011), which the citizens of Ecuador have

¹ Arquitecta. <https://orcid.org/0000-0003-0018-8042/>
mopalero@gmail.com

partially valued since 1978, when UNESCO granted this award to the city of Quito and the Galapagos Island.

The historical heritage architecture of this country is a cultural reference at the Latin American level, however, a low interest in its conservation could lead it to become part of the UNESCO blacklist: World Heritage at risk.

It is therefore necessary at present, and with a medium and long term vision, to develop a pre-feasibility study to determine the feasibility of providing a tourist service based on the Cultural and Architectural Heritage of Ecuador, based on project management strategies through the PMBOK tools, to achieve the economic reactivation of different sectors directly linked to the transit of local and foreign tourists (transport, hotels, restaurants, handicrafts, travel agencies, exchange houses, technology, advertising, marketing, churches and foreign trade, among others).

Keywords: *Culture, project management, cultural heritage, PMBOK, conservation, tourism.*

1. Introducción

Proteger, conservar y preservar el patrimonio cultural arquitectónico del Ecuador son acciones que deberían estar incluidas dentro de las prioridades del gobierno nacional de Ecuador. Prestar un servicio turístico que, a su vez, despierte la conciencia colectiva de lo importante que es conservar los patrimonios de un país, fundamentado en estrategias de gerencia de proyectos, se puede convertir en la columna vertebral de la reactivación económica de un país. Es evidente que, al reactivar una economía a través del turismo basado en el patrimonio cultural y arquitectónico, el concepto favorable de ciudad y de país se elevará a tal grado que llamará la atención no solo de los connacionales o de los “típicos turistas extranjeros”, sino de aquellos profesionales, especialistas, investigadores, aficionados y curiosos a nivel mundial de la arquitectura y de los patrimonios culturales y arquitectónicos de la humanidad.

2. Metodología (o desarrollo del tema según sea el caso)

El presente proyecto de investigación será mixto. El nivel o profundidad de la investigación será, por una parte, exploratoria y, por otra parte, será descriptiva. El diseño de la investigación será documental y los datos se obtendrán de fuentes secundarias. El procedimiento de la investigación será deductivo. Para la verificación de la factibilidad del proyecto de investigación, se utilizará el PMBOK, lo que conducirá a la identificación de los estudios de prefactibilidad para la prestación del servicio turístico

mencionado. El siguiente diagrama resume la forma en como se desarrollará el proceso de análisis e investigación:



Fig. 1. Ciclo del proyecto de investigación.

3. Discusión

La evolución histórica del turismo a lo largo de los siglos demuestra la necesidad innata del ser humano por realizar viajes y llevar a cabo actividades en lugares diferentes a su entorno cotidiano. Pero ¿qué diferencia existe entre un país y otro, si no es su ubicación geográfica? La respuesta es la cultura. En la antigüedad los alemanes se referían a la cultura como “al espíritu, a las tradiciones locales, al territorio” (Molano, 2007, p.70). La Unesco define la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones (p.72) (como se citó en Molano, 2007).

Ahora bien, en relación con el turismo, se habla de un turismo cultural, “que está relacionado actualmente con la atracción que se ejerce sobre lo que las personas hacen” incluyendo “la arquitectura, los museos y los lugares patrimoniales e históricos, con el propósito de experimentar la ‘cultura’ en el sentido de una forma distintiva de vida y participar en nuevas y profundas experiencias culturales, tanto en lo estético como en lo intelectual, emocional o psicológico” (Stebbins, 1996, p. 948; como se citó en Santana, 2003).

Por su parte, la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, adoptada por Icomos (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) en 1999, en su principio 3, indica que “la planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio, debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable” (Santana, 2003). Es así, que “en la actualidad se han desarrollado experiencias

turísticas enrutadas en la experiencia de lo auténtico, tales como el turismo artístico/patrimonial” (Ledhesma, 2018). Según Ledhesma “Es el tipo de turismo que implica el involucramiento con el arte y el patrimonio del nuevo destino. Puede ser cinematográfico, literario, arquitectónico, monumental, escultórico, etc.” (2018, p.66). La Unesco, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ha declarado más de mil quinientos sitios como patrimonio de la humanidad alrededor de todo el mundo, por lo tanto, todos esos lugares pueden ser visitados para la práctica de este tipo de turismo (Ledhesma, 2018, p.68).

Al respecto, Quito, junto con la isla de Galápagos, fueron declaradas patrimonios cultural y natural de la humanidad respectivamente en 1978 por la Unesco, así como también la ciudad de Cuenca en el año de 1999. Sumado a esto, Ecuador “posee veintisiete etnias, doce lenguas ancestrales y cerca de tres millones de recursos culturales, tangibles e intangibles, siendo dos millones de estos de carácter patrimonial” (Cortés, Aguirre & Contreras, 2019, p.2), según resultados que arroja el estudio realizado en el año 2007 por el Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural de Ecuador —PPRPC—. Este estudio que se realiza gracias a la identificación de “problemas socioespaciales, como la pérdida paulatina de identidad cultural y condiciones inapropiadas de vida en sectores patrimoniales” (Cortés *et al.*, 2019, p.2). Desafortunadamente, Ecuador ha desaprovechado los reconocimientos que en temas de patrimonio de la humanidad le ha otorgado la Unesco, debido a la falta de cultura ciudadana y a los malos manejos del presupuesto que debería ser asignado para el cuidado del patrimonio. Por otra parte, la Secretaría Nacional de Planeación y Desarrollo (Senplades) en el año 2007 “desarrolló un diagnóstico del estado del patrimonio y de las capacidades técnicas, económicas y operativas para la gestión, con el fin de determinar la vulnerabilidad de los bienes ante la mercantilización, homogenización cultural, fenómenos naturales y antrópicos” (Cortés *et al.*, 2019, p.2), encontrando una irreversible pérdida del patrimonio del país.

Los hallazgos son el reflejo de un problema de índole social que afectan directamente la economía del país, ya que la pérdida de identidad cultural se evidencia en el deterioro de una serie de construcciones y lugares emblemáticos del país, así como de sus legados culturales, generando un mal aspecto de ciudad en las zonas afectadas; esto implica una mayor inversión económica destinada exclusivamente a la prevención de la destrucción total de sus bienes culturales y patrimoniales.

Una de las causas de este deterioro patrimonial proviene de la falta de interés del mismo gobierno por proteger su propio legado milenario (se ha reducido la asignación de recursos por parte del gobierno nacional para la conservación y el mantenimiento del patrimonio cultural arquitectónico:

disminución del 82.5 % de la inversión en patrimonio para la ciudad de Quito respecto al 2009) (Plan V, 2019).

En vista de la falta de presupuesto para proteger, conservar y preservar el patrimonio cultural y arquitectónico de Ecuador y a raíz del análisis gestionado por Senplades, el Gobierno ecuatoriano se vio obligado a invertir millones de dólares para efectuar “acciones de protección y recuperación” del patrimonio (Cortés *et al.*, 2019, p.2). Y determinó “la implementación inmediata del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural (DEPC), con el propósito de identificar medios y sistemas para el control, uso y planificación de actividades dirigidas a la conservación del patrimonio nacional (DEPC, 2008, p.5; como se citó en Cortés *et al.*, 2019). Sin embargo, este Decreto tuvo vigencia sólo por dos años a partir del 2008. Se planteó entonces una actualización de esta política pública en el 2010 con el “Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural hasta el año 2017” (Cortés *et al.*, 2019, p.12), pero a pesar de estos valiosos esfuerzos de unos pocos, se hace evidente el corto alcance que el Gobierno ecuatoriano le concede al amparo de los bienes culturales. Si por el contrario, éste lo convierte en una prioridad, evidenciaría el beneficio económico que generan a un país, las construcciones y manifestaciones culturales con carácter patrimonial (con la expedición del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ecuador y su consecuente creación del Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, además de “fortalecer, conservar y proteger el legado histórico, bienes inmuebles, muebles, documentales, arqueológicos e inmateriales, se generaron ocho mil plazas de trabajo, cinco mil empleos directos y tres mil indirectos, incentivando varios segmentos económicos”) (Cortés *et al.*, 2019, p.8).

Se encuentra por otra parte, una “limitada presencia de especialistas” (Cortés *et al.*, 2019, p.2) en el país. La intención de sostenibilidad de los planes y programas de intervención en caso de bienes inmuebles se ve limitada frente a las malas prácticas por ausencia de estudios y personal cualificado. Se puede determinar que en el Ecuador existe falta de profesionales capaces de asumir temas de investigación, conservación, gestión, y difusión del patrimonio cultural, además del desconocimiento social y cognitivo de la comunidad con respecto a temas relacionados, de tal manera, el potencial del patrimonio se limita (Cortés *et al.*, 2019, p.17).

Así las cosas y, en vista de la ausencia de un plan estratégico sólido para proteger el actual patrimonio cultural y arquitectónico de Ecuador, se abre la posibilidad de desarrollar un estudio de pre-factibilidad a partir de las herramientas del PMBOK, donde de forma multidisciplinaria, se integren soluciones efectivas, para implementar acciones preventivas en

pro de proteger, conservar y preservar el patrimonio cultural y arquitectónico del Ecuador, que además incentivarán la economía local y regional.

4. Conclusiones

Ecuador es un país reconocido por su pluriculturalidad a nivel latinoamericano; aspecto que se confirma por la Unesco declarando como patrimonios culturales y naturales a las ciudades de Quito, Cuenca y la isla de Galápagos, sin embargo, el interés general por conservar los patrimonios culturales del país es bajo. De igual manera, según las cifras analizadas por otras entidades, existe una reducción notable en la asignación de recursos para la conservación y mantenimiento del patrimonio. Gracias al estudio del PPRPC se crea el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural (DEPC) y junto con éste, nace el Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, dos puntos de partida que movieron la economía de todo un país y que además, generaron un gran número empleos, tanto directos, como indirectos.

Lo anterior, es una muestra de la ausencia de un plan estratégico sólido enfocado en proteger el actual patrimonio cultural de Ecuador, abriendo la posibilidad de desarrollar un estudio de pre-factibilidad para determinar la viabilidad de prestar un servicio turístico a partir del patrimonio cultural y arquitectónico de Ecuador, fundamentado en las herramientas del PMBOK.

Referencias

- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica sexta edición*. Caracas: Episteme.
- Cortés Aguirre, Aguirre Ullauri, M., & Contreras-Escandón, C. (2019). Impacto del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ecuador: análisis costo-beneficio. *Revista de Urbanismo, 41*, <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.52492>
- García Cuetos, M. P. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Ledhesma, M. (2018). *Tipos de turismo: nueva clasificación*. Buenos Aires: OMPT..
- Molano L., O. L. (7 de mayo de 2007). Identidad cultural, un concepto que evoluciona. *Revista Opera, 7*, 69-84.

Plan V. (noviembre de 2019). El presupuesto para conservar el patrimonio de Quito se achica. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/content/amigos-plan-v>

Santana Talavera, A. (octubre de 2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 31-57.